

CALENDARIO LABORAL 2024

A CORUÑA

EMPRESA: SARPEL INGENIERIA S.L.U. // C.C.C: 15115519801
CENTRO DE TRABAJO: CALLE ARQUIMEDES, Nº 12, A CORUÑA.
ACTIVIDAD: INSTALACIONES ELECTRICAS
CONVENIO COLECTIVO: SIDEROMETARLURGIA
Jornada de trabajo: 40 h semana/ 1752 h año

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 37.2º del Estatuto de los trabajadores (Real decreto legislativo 1/1995, del 24 de marzo), en el artículo 46 del Real decreto 2001/1983, del 28 de julio, así como en el BOE 257 del 27 de octubre de 2023 y el DOG 135 del 17 de julio de 2023, por lo que se determina el calendario laboral para el año 2023 en la Comunidad Autónoma de Galicia, la Delegación provincial de la Conselleria de Trabajo, elaboró para esta provincia de A Coruña, el siguiente calendario laboral:

Primero. - Se declaran inhábiles a efectos laborales, retribuidos y no recuperables, los siguientes días festivos para el territorio de la Comunidad Autónoma de Galicia

01 de Enero, Año nuevo	25 de Julio, Día Nacional de Galicia
06 de Enero, Epifanía del Señor	15 de Agosto, Asunción de la Virgen
28 de Marzo, Jueves Santo	12 de Octubre, Fiesta Nacional de España
29 de Marzo, Viernes Santo	01 de Noviembre, Todos los Santos
01 de Mayo, Fiesta del trabajo	06 de Diciembre, Día de la Constitución Española
17 de Mayo, Día de las Letras Gallegas	25 de Diciembre, Natividad del Señor

Segundo. - Fiestas laborales de carácter local. (Resolución del DOG 135 del 17 de julio de 2023)
Son también inhábiles para el trabajo, retribuidos y no recuperables, en el ámbito de los respectivos concellos, las siguientes fiestas locales:

Provincia de A Coruña – Concello de A Coruña
13 de Febrero – Martes de Carnaval; 24 de Junio – Fiesta de San Juan

HORARIO DE APERTURA CENTRO DE TRABAJO:

Días de semana o turnos	HORARIO INVERNO	HORARIO VERANO
DE LUNES A VIERNES	Mañana de 08:00h a 13:00h Tarde de 15.00h a 18:00h	Mañana de 08:00h a 13:00h Tarde de 15:00h a 18:00h

EN ALGUN DPTO DE LA EMPRESA desde el 17/06/2024 el horario es el siguiente:

DE LUNES A JUEVES	Mañana de 08:00h a 13:30h Tarde de 15.00h a 18:00h
	Horario flexible de entrada: 07.30h a 9:00h En Dpto Taller flexible entrada desde 07:00h Horario flexible: 13.30 a 15:00h

Horario flexible: 16:30h a 19:00h

VIERNES

Mañana de 8:00h a 14:00h

Horario flexible 07:30h a 09:00h

Horario flexible: 13:30h a 15:00h

Descansos y otras circunstancias Descansos y otras circunstancias
Por circunstancias de producción se podrán ajustar los horarios.